

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPASEC, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS
VARIADOS S.A

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **COMPASEC, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

En el 2019 el índice de precios al consumidor general determinó una deflación del 0.07% frente al índice de inflación 0.27% registrada en el 2018. La inflación para el rubro de Alojamiento, Agua, Gas, Electricidad y Otros, en base el cuál se ajusta el canon anual de arrendamiento del inmueble de la Compañía fue del 0.35% en el 2019 frente al 1.39% del 2018.

Dada la situación actual que se está viviendo y por los efectos que tendrán principalmente en este año por la declaración a nivel nacional que realizó el gobierno del Ecuador con la finalidad de evitar el contagio masivo del coronavirus por la declaratoria de la pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, se considera que en el 2020 se mantenga el valor del arriendo.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados anuales comparados con el 2018 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas.
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Finalmente, señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes.

ATENTAMENTE



ING. JULIA PATRICIA MENDOZA MACHUCA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Junio 2 del 2020